



Maeja



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

[*sustantivo género invariable coloquial*]

1- (referido al físico de una persona o animal) Persona de aspecto enclenque, debilucho, flojo.

2- (referido al estado de ánimo) Persona decaída, sin ánimo, deprimida.

Ver: [Maejao](#)

• —¿Maejá, Pepi?... Pues sí. —Una cosa de maejarse es como blanda, débil,... es que se dice "Oj, qué maejá estoy". Es porque estás como blanda, decaída. Cosa... así es. La cosa que yo tengo de sabidas de siempre, cuando decía "ay qué maeja eres / esta está maejá". Pero quiere decir blanda, débil... como que estás mu aplaná.

• ¡Pero cómo no vas a ser escapaz de subir las alpacas al carro! Ay qué ver qué maneja estás jecho.

• Loli ha sólo siempre así, una maeja, como toa su familia, porque el tío Filipi estaba también jecho una maeja bien menúa.

Campos semánticos: [Compleción corporal](#) [Descripción física](#) [Personas](#) [Sentimientos](#)

Comentarios:

Aunque posible, no suele usarse con el sentido de "madeja", que suele conservar la D.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es español inusual.**

Etimología:

Del latín **Mataxa**, que significaba *cordel*, pero a partir del siglo III pasó a significar *madeja de hilo*. Deshacer una madeja sería **desmadejar**. Al ir desenrollando hilo, la madeja pierde consistencia y se va quedando más floja y mullida, de modo que una persona o parte del cuerpo que está desmadejada sería que ha perdido consistencia. Puede ser que nuestro sustantivo **maeja** provenga de **desmadejado/maejao**, con pérdida del prefijo, o puede que sea al revés, que de **madeja** sale **maeja** y de ahí salga **desmadejado/maejao**.